

ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA



Distr.
GENERAL

S/Inf. 65
22 agosto 1973

CONFERENCIA GENERAL
Tercer Período de Sesiones

Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas
a la Conferencia General, en su Tercer Período de Sesiones,
transmitido por el señor Dantas de Brito,
Jefe de la Unidad de Información Política de la División
de Asuntos Políticos y del Consejo de Seguridad de las NN.UU.

(Decimaquinta Sesión)

Es con un gran placer que hago llegar mis saludos y mis mejores deseos a las Delegaciones que participan en el Tercer Período de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina.

Las Naciones Unidas, como es bien sabido, han seguido con gran interés los esfuerzos para crear zonas desnuclearizadas, en la América Latina y en otras regiones del mundo, y han apoyado cada paso que se ha dado para facilitar este encomiable fin, que se ajusta al espíritu reflejado en los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas.

Como lo he manifestado en ocasiones anteriores, el Tratado de Tlatelolco de 1967, por el cual se estableció una zona libre de armas nucleares en la América Latina, es uno de los importantes instrumentos internacionales, en materia de desarme, con los que se busca poner límites tangibles a la ca-

- - -

rrera de armamentos nucleares, a fin de asegurar que la energía atómica sirva únicamente en propósitos pacíficos y, con ello, se abra una perspectiva más amplia a los empeños pacifistas del hombre.

El enfoque dado por los Estados latinoamericanos al problema del control en el marco del Tratado, merece los mayores elogios de la comunidad mundial. El innovador concepto de evitar las violaciones mediante un sistema de informes y a través del Organismo Internacional de Energía Atómica, establece un precedente que ojalá sea recogido en futuras iniciativas en otras partes del mundo.

La zona libre de armas nucleares en la América Latina ha ganado recientemente un apoyo todavía más amplio; pero aún no se logra el consenso general, y sigue siendo esencial hacer más esfuerzos para lograr su aceptación universal. Es de esperar que los favorables desarrollos recientes en el contexto internacional, particularmente los importantes acuerdos destinados a frenar la carrera de armamentos y a disminuir el riesgo de una guerra nuclear, faciliten un mayor progreso hacia el logro de la meta final de un mundo libre de armas nucleares, que fuera la esperanza original y la aspiración de los fundadores de las Naciones Unidas.

Al reunirse en su Tercer Período de Sesiones la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, tiene ante sí una vasta Agenda de gran importancia. Tengo toda la confianza en que la Conferencia emprenderá esta importante tarea en la forma más competente. En esta significativa labor, me tomo la libertad de expresar a todos los Delegados que participan en esta Conferencia, así como al Gobierno del país sede, mis más sinceros deseos por el mayor éxito de sus trabajos.